



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

“Año de la universalización de la salud”

San Martín de Porres, 03 de marzo del 2021

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0123 –2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**

Señor (a)

**Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas**

Presente. –

Asunto : CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORES JUVENILES EN LAS IIEE PUBLICAS Y PRIVADAS - 2021

Referencia : Oficio N° 1269 – 2020 CG/PC  
Expediente N° 0021985 – 2021

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el en el marco de la referencia e informarle que la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ (CGR), ha considerado pertinente reformular la implementación del PROGRAMA AUDITORES JUVENILES, cuyo objetivo es promover una cultura de integridad y valores éticos y cívicos en estudiantes de educación secundaria de las instituciones educativas públicas, por medio de la práctica de veedurías escolares.

Las “**Veedurías Escolares Virtuales**” son un mecanismo de participación democrática que promueve el control social y está diseñada para que de forma autodidacta LOS ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA aprendan y participen desde casa, en la verificación del funcionamiento de los servicios básicos que la escuela les ofrece para su formación integral.

En ese sentido, le solicitamos se convoque a los directores de las IIEE de secundaria, quien podrá asistir con un docente del Área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica (DPCC) y un tutor para el día jueves 18 de marzo a las 3:00 pm a través del siguiente link:

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_N2M3NzcxYzgtZGQ4MS00ZGI1LWI3MjltOTJmMDgwNDNhNTdl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22e08415ee-1b48-4f8d-9847-deeb4fc00d7e%22%2c%22Oid%22%3a%22b32c42c3-2e43-4b79-8a21-c251d90b42af%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_N2M3NzcxYzgtZGQ4MS00ZGI1LWI3MjltOTJmMDgwNDNhNTdl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22e08415ee-1b48-4f8d-9847-deeb4fc00d7e%22%2c%22Oid%22%3a%22b32c42c3-2e43-4b79-8a21-c251d90b42af%22%7d)

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



**Lic. ALICIA ANABEL POMA PORRAS**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 – Rímac

AAPP/DUGEL02  
MLP/JASGESE  
ECHM/CESS